

ciones a las entidades organizadoras de ferias y certámenes comerciales en la Comunidad Autónoma Andaluza, esta Dirección General ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas a las entidades que se indican en el Anexo y en la cuantía que en el mismo se relacionan.

Sevilla, 26 de julio de 1991.- La Directora General, Mantserrat Badía Belmonte.

### A N E X O

Núm. Expediente: FYC-44/91  
Beneficiario: Ayuntamiento  
Municipio y provincia: Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)  
Importe subvención: 500.000 ptas.

Núm. Expediente: FYC-40/91  
Beneficiario: Ayuntamiento  
Municipio y provincia: Velez-Rubio (Almería)  
Importe subvención: 500.000 ptas.

### CONSEJERIA DE TRABAJO

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.*

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecida en el artículo 19.4 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991, ha resultado hacer pública la relación de expedientes subvencionados al amparo del Decreto 61/1991, de 12 de marzo, Capítulo I: Programa de Ayudas a la Contratación de Jóvenes Menores de 25 años.

Nº Expediente: AJ-47/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Brenes  
Subvención: 4.637.904

Nº Expediente: AJ-42/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Carmona  
Subvención: 24.824.664

Nº Expediente: AJ-30/91-SE  
Solicitante: Diputación Provincial de Sevilla  
Subvención: 39.081.918

Nº Expediente: AJ-44/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Dos Hermanas  
Subvención: 182.825.100

Nº Expediente: AJ-34/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Estepa  
Subvención: 5.015.988

Nº Expediente: AJ-27/91-SE  
Solicitante: Instituto Municipal de Juventud y Deportes  
Subvención: 40.562.610

Nº Expediente: AJ-06/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Lora del Río  
Subvención: 9.275.800

Nº Expediente: AJ-40/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe  
Subvención: 9.596.664

Nº Expediente: AJ-25/91-SE  
Solicitante: Mancomunidad de Municipios del Aljarafe  
Subvención: 7.111.896

Nº Expediente: AJ-05/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Morón de la Frontera  
Subvención: 11.303.172

Nº Expediente: AJ-20/91-SE  
Solicitante: Organismo Autónomo Provincial del Medio Ambiente  
Subvención: 16.392.300

Nº Expediente: AJ-08/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca  
Subvención: 10.628.352

Nº Expediente: AJ-23/91-SE  
Solicitante: Patronato de Asesoramiento Económico  
Subvención: 3.748.206

Nº Expediente: AJ-11/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Pilas  
Subvención: 3.465.534

Nº Expediente: AJ-24/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Puebla de Cazalla  
Subvención: 4.620.552

Nº Expediente: AJ-36/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Puebla del Río  
Subvención: 10.229.160

Nº Expediente: AJ-09/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de La Rinconada  
Subvención: 7.809.786

Nº Expediente: AJ-07/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache  
Subvención: 10.287.522

Nº Expediente: AJ-48/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de Utrera  
Subvención: 29.577.372

Nº Expediente: AJ-29/91-SE  
Solicitante: Ayuntamiento de El Viso del Alcor  
Subvención: 5.033.340

Sevilla, 2 de septiembre de 1991.- El Delegado, Enrique Martínez Lagares.

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.*

El Decreto 61/91 de 12 de marzo, establece diversos Programas de Apoyo al Empleo.

En base a los citados Programas se han concedido ayudas a las siguientes entidades.

Expediente: P.I.D. - 8/91-MA  
Solicitante: Excm. Ayuntamiento de Ronda  
Subvención: 14.820.570

Expediente: A.J. - 24/91  
Solicitante: Ilma. Ayuntamiento de Málaga  
Subvención: 109.798.782

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. decimonoveno, apartado cuatro, de la Ley 6/90, de 19 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991.

Málaga, 2 de septiembre de 1991.- El Delegado, José Ruiz Barranquero.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la obra que se indica. (PD. 1141/91).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. núm. 03-048/91

Denominación: Reforma edificio c/ Tiendas 7, de Almería para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo.

Presupuesto de contrata: 203.685.929 ptas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: 9 meses

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 1, 2 y 3, Categoría E.

Exposición del expediente: El Expediente estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1º planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 15 de octubre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, o fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 13 horas del día 22 de octubre de 1991 en la Sala de Juntos de la Dirección General de Patrimonio.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de septiembre de 1991.- El Director General, P.D. Ildelfonso Cases Andreu.

*RESOLUCION de 3 de septiembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de asistencia técnica que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. núm.: 44/91

Denominación: Preparación y Organización de las Primeras

Jornadas Andaluzas sobre Distribución Comercial.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: ARGE Andalucía, S.A. (C.I.F. núm. A-28084168)

Importe de la adjudicación: Siete millones novecientos noventa y cinco mil pesetas. (7.995.000 ptas.)

Fecha de adjudicación: 30 de julio de 1991

Sevilla, 3 de septiembre de 1991.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 20 de agosto de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica para el control de las obras mediante el procedimiento de concurso con trámite de admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica que se indica por el procedimiento de Concurso con Trámite de Admisión Previa:

Clave: C-54021-ATCO-1G

Denominación: «Control y Vigilancia de Obras con Centro de Trabajo en Guadix (Granada).

Adjudicatario: Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S.A. (OFITECO).

Presupuesto de adjudicación: 97.899.305 ptas.

Sevilla, 20 de agosto de 1991.- El Director General.

#### CONSEJERIA DE TRABAJO

*RESOLUCION de 15 de junio de 1991, de la Secretaría General Técnica, de adjudicación definitiva de las obras que se citan.*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del Contrato de Obras, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: Obras menores en la planta 3ª Avdo. República Argentina 43

Empresa adjudicataria: Arquisur S.A.

Presupuesto de adjudicación: Seis millones quinientos noventa y siete mil doscientas sesenta y seis pesetas. (6.597.266)

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 38 de L.C.E. así como del 119 del R.G.C. para su aplicación.

Sevilla, 15 de junio de 1991.- El Secretario General Técnico, Venencia Gutiérrez Colamina.

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1140/91)*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.